

Quito, marzo 15 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

MOLINA & COMPAÑIAS ABOGADOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Contadora de la compañía MOLINA & COMPAÑIA ABOGADOS S.A., informo sobre los resultado obtenidos en el ejercicio fiscal 2014.

1. Los estados financieros fueron elaborados bajo las NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS por la Ley Ecuatoriana.
2. Los registros contables son acorde a los resultados presentados en los balances a la JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
3. El resultado contable para el año 2014 es de \$ 14.682,11, los cuales deben ser distribuidos para empleados del periodo en cierre y las respectivas reservas.

Es cuanto puedo informar en relación al ejercicio contable 2014.

Atentamente

Doris Coloma

No. Registro 17-04754